

REGIÓN METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

San Pedro,

14 AGO. 2014

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

Nº 1.875 / VISTOS: Memorándum Nº 388 de fecha 06.08.2014, del Sr. Alcalde, quien solicita devolución de fondos a Doña Rosa Evelyn Farias Olmedo, correspondiente a compras para "Celebración cumpleaños mes de julio de 2014 y Actividad Caravana de la Magia".

Detalle Adjunto en Rendición.

El Presupuesto del Área Municipal 2014.

Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en vigencia.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de \$49.166.- (Cuarenta y nueve mil ciento sesenta y seis pesos), a D. Rosa Evelyn Farias Olmedo, correspondiente a compras para "Celebración cumpleaños mes de Julio de 2014 y Actividad Caravana de la Magia", según antecedentes señalados en los VISTOS.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto con cargo a la cuenta Subtitulo 26 Ítem 01 "Devoluciones" del Presupuesto del Área Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


JUAN NÚÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL


FLORENTINO FLORES ARMIJO
ALCALDE

FFA/JNB/JVS/CMM/ppv.

Distribución:

- ☐ Oficina de Partes
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Control Municipal
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas
- ☐ Archivo